



000012

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA  
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ACTA N° 004 -2016-FCS

Siendo las 11:30 am del martes 31 de mayo de 2016, en el Aula D -204, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, Jorge O. Elgegren (Decano (e) y Director de Economía y Gestión Ambiental), Rocío Lombardi (Turismo Sostenible), Carlos Fernández (Ciencia Política), Santiago Mariani (Departamento Académico) y Diana Sánchez (representante de los alumnos).

#### Agenda

1. Informes
2. Otros

1. Informes

#### CIENCIA POLÍTICA

El Director de Ciencia Política informó que:

- Está realizando un convenio con la Universidad Católica de Paraná de Brasil, con la finalidad de que los alumnos de Derecho de nuestra universidad puedan realizar maestrías gratuitas en dicha universidad de Brasil.
- Asimismo, comunicó que ha realizado coordinaciones con otras carreras para compartir, cerca de 8 cursos, siguiendo indicaciones del Consejo Universitario.

El 6 de junio se realizará un evento para la Escuela de Ciencia Política titulado Ciencias Políticas en España.

- Solicitó que los alumnos puedan llevar cursos electivos de otras carreras y se tenga presente este tema, a lo que el Decano (e) respondió que se debería tratar este punto detenidamente puesto que en la carrera de Economía no se podría aplicar totalmente, debido a que hay muchos cursos electivos de especialidad.
- En representación de la Universidad, asistió a una conferencia de prensa con los medios de comunicación, agencias internacionales y sesión de fotos poco antes de la segunda vuelta de las elecciones.

#### REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS

La representante de los alumnos, Diana Sánchez, informó que:

- El **profesor Gilmer Alarcó** ha mostrado un comportamiento poco adecuado hacia los alumnos, en especial las alumnas, **de la Escuela de Derecho**. El Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, manifestó haber tomado conocimiento sobre





000013

el particular, e indicó que [redacted] no sería contratado [redacted]. Asimismo, solicitó a la representante de los estudiantes remitir a la Facultad una queja documentada.

- El comportamiento del asistente de prácticas del curso que tiene a cargo [redacted] [redacted] deja mucho que desear. Solicitó ver este tema con detenimiento por parte de la Dirección de la Escuela.

#### ESCUELA DE TURISMO SOSTENIBLE

La Directora de la Escuela de Turismo informó que:

- El día 25 de mayo, se realizó un evento con el apoyo del Ministerio de Cultura, para invitar al Congreso de Danzantes de Tijeras (sin fecha).
- Se está realizando las coordinaciones respectivas para que los alumnos hagan el trabajo guiado al grupo de la Universidad de Nebraska, quienes llegarán el 11 de junio, en misión para entender la Sociología del Turismo en el Perú.
- Con el apoyo de la Oficina de Proyección Social, se están haciendo encuestas para tomar conocimiento sobre el nivel de satisfacción de los visitantes al Museo de Pachamancac.
- Se está preparando la propuesta de desarrollo turístico para la Ruta del Barroco Andino, a fin de involucrar a los alumnos.

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales informó que:

Está trabajando para relanzar el Proyecto de Porticus de Justicia con una visión de desarrollo sostenible.

- Para el proyecto del Observatorio se contrató como Asistente al señor Martín Pérez.
- El profesor [redacted] ha sido separado por tener quejas por escrito y se ha contratado un nuevo profesor por el resto del semestre, Jorge Valenzuela.
- Está elaborando un manual de Política Docente, para ser presentado al Vicerrector.
- El día viernes 3 de junio, a las 8:00 am, en esta universidad se realizará una charla titulada Desafíos de la Gobernabilidad, el expositor será el Doctor Morgan Quero, del Centro de Investigaciones Sobre América Latina y el Caribe, de México.
- En el mes de julio habrá una nueva Directora de Derecho, la profesora Isabel Berganza, experta en temas de migración y carcelarios.



000014

**DECANO (e)**

El Decano (e) de la Facultad de Ciencias Políticas Informó que:

- Se ha firmado un convenio con el Organismo de Evaluación y Héctor Cortázar, María Luisa Matute Novoa, María Micaela Matute Novoa, Martín Rodolfo Pérez Alvarez, Emanuel Seminario Nalvarte, Jimena Trujillo Melgar, Marisol Vargas de la Jara y Renato Vera. Fiscalización Ambiental (OEFA), que permitirá a los alumnos de la universidad incorporarse a la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental (RUCEFA). Pertenecer a la RUCEFA conlleva el beneficio de que los participantes puedan acceder a programas de pasantías, prácticas pre-profesionales, investigación, etc., con el fin de desarrollar una carrera no solo en el OEFA, sino en cualquier otro organismo de regulación del Estado.
  - Como resultado de la primera actividad del convenio, se seleccionó a 10 alumnos, 3 de la Escuela de Turismo Sostenido y 7 de Economía Ambiental, los mismos, que serán incorporados a la RUCEFA en ceremonia, el día 22 de junio.
  - Con referencia a la creación del Centro de Ecología y Justicia Social, patrocinado por la Facultad, con la participación de Ernesto Ráez, se solicitará condiciones mínimas para el quipo inicial del centro, conformado por el profesor Ráez y un asistente.
  - Asistió a la Cena de Gala por el cierre del encuentro de Ministros de turismo en el Centro Arqueológico Mateo Salado. En dicha cena se estableció contacto con el Director de Asuntos Ambientales del MINCETUR, con quien se abordó la posibilidad de la firma de un convenio de beneficio para ambas instituciones.
  - Ha escrito un artículo para el Diario El Comercio, el cual aparecerá en un encarte el día 5 de junio, por el Día Mundial del Ambiente.
- Brindó una charla de Motivación en el Colegio María Reyna, a la que asistieron otras universidades, como la de Lima, la UP y ESAN. El mayor interés por parte de los alumnos sigue sesgado hacia la UP.

**PEDIDOS**

La Directora de la Escuela de Turismo solicitó una reunión con la Oficina de Marketing, para tratar sobre las estrategias de capacitación de nuevos alumnos que se convierten en promotores.

El Decano (e) de la Facultad de Ciencias Sociales propuso consultar al Consejo Universitario sobre el retiro de los alumnos de cursos en un plazo superior a lo estipulado por el reglamento, con la finalidad, de no afectar sus promedios, en especial de la EP de Economía. Es una práctica instituida en las universidades del Pacífico y en la PUCP a fin de evitar que sus alumnos compitan en condiciones desventajosas por becas. En paralelo, mencionó que tal retiro no deberá exonerar a los alumnos del pago íntegro, por el curso del cual solicitan el retiro (ver artículo 13 del Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad del Pacífico y artículo 26 del Reglamento de Matrícula de los Alumnos Ordinarios de la Universidad Católica).

**Acuerdo N° 1:** Se acordó que el Decano lleve esta propuesta a la instancia correspondiente, sea el Consejo Universitario, de Rectoría o Vicerrectoría.

**Acuerdo N° 2:** Se acordó, a pedido de la Directora de Turismo Sostenible, solicitar a la Oficina de Recursos Humanos brinde información referente a las fechas, pagos y situación actual de los



000015

profesores, ya que a una profesora contratada bajo la modalidad TP se le modificó el contrato a T/P sin previo aviso. Este pedido se gestionará a través del Consejo Universitario o de Rectoría.

Acuerdo N° 3: Se acordó que la Directora de la Escuela de Turismo envíe correo al Director de Departamento Académico de la Facultad, referente al pago de los profesores que dictan horas de práctica en simultáneo con horas de teoría. Esto se hace atendiendo al caso de una docente de la Escuela de Turismo Sostenido y la posibilidad de que esta situación se replique en las otras escuelas de la Facultad.

El Director del Departamento Académico, deberá tramitar esta consulta al Vicerrectorado Académico con copia al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

Siendo las 13:00 pm y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 31 de mayo del 2016

Jorge O. Ellegren  
Decano (e)  
Facultad de Ciencias Sociales

